Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 23 de octubre de 2024.-

Nota DAJ/IED Nº 139/2024

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarie F., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 985/2024, referente al llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 01/2024 "CONSULTORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO", ID Nº 436.577**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes LNX NEXTWORK SRL., GRUPO HORUS S.A. Y RYMTECH E.A.S

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
23 OCT. 2024
11:05
FIRMA: Cecilia Marquez
Corte Suprema de Justicia

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 01/2024 "CONSULTORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 436.577

DOCUMENTOS SUSTANCIALES: (SOBRE 1)	LNX NEXTWORK SRL.		GRUPO HORUS SA.		RYMTECH EAS.	
1.1. Formulario TEC-1: Formulario de Presentación de la Propuesta Técnica, acompañado del Formulario de Oferta descargado del SICP, debidamente completado y firmado. * (SUSTANCIAL).	1	EL Formulario TEC -1 no aclara el nombre del firmante	8	CUMPLE	1-2	CUMPLE
1.2. Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas y fotocopia de cédula de identidad del representante. *(SUSTANCIAL).	3-11	CUMPLE	11-18	CUMPLE	-	NO CUMPLE
1.3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (EXCLUSIVO PARA PERSONAS JURÍDICAS). *(SUSTANCIAL).	3-29	CUMPLE	27-103	CUMPLE	-	NO CUMPLE
1.4. Fotocopia autenticada de la cedula de identidad. (EXCLUSIVO PARA PERSONAS FÍSICAS). *(SUSTANCIAL).	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
DOCUMENTOS ADICIONALES: (SOBRE 1)						
Formulario TEC-2: Organización experiencia y del consultor						
Organización del consultor	30-31	CUMPLE	105	CUMPLE	3-12	CUMPLE
Experiencia del consultor						
Experiencia General de la firma	98-107	CUMPLE	106-114	CUMPLE	13-31	CUMPLE
Experiencia Específica de la firma	32-97	CUMPLE	115-236	CUMPLE	32-36	CUMPLE
Formulario TEC-3: Plantel de Profesionales	108	CUMPLE	238-239	CUMPLE	37	CUMPLE
Formulario TEC 3.1 Formación Profesional - Currículo del personal profesional propuesto (Títulos, Certificados, Constancias, etc.).	109/152	CUMPLE	241-352	Título de Ingeniero de Sistemas (argentina) de Victor David Casares no esta homologado	38-48	Presenta Currículo, no asi Títulos, Certificados, constancias, etc.
Formulario TEC-4: Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo	153-155	En Organización y dotacion del personal, no describe especialista clave y tecnico de apoyo designado	355-370	CUMPLE	49-51	CUMPLE
Formulario TEC-5: Composición del equipo y asignación de responsabilidades	157	CUMPLE	372	CUMPLE	52-53	CUMPLE
Formulario TEC-6: Calendario de actividades del Personal	158	CUMPLE	374	CUMPLE	55-55	CUMPLE
Formulario TEC-7: Plan de Trabajo	159-160	CUMPLE	376-377	CUMPLE	56-57	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), que se encuentran en la página web de la DNIT (www.dnit.gov.py).	163-185	CUMPLE	380-393 398-407 412-425	CUMPLE	-	NO CUMPLE
Formulario 500 para los años 2020, 2021 y 2022 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	186-197	CUMPLE	394-397 408-411 426-	CUMPLE	-	NO CUMPLE
Formulario 120 para contribuyentes del IVA General correspondientes a los años 2020,2021 y 2022.	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
Formulario 501 para los años 2020, 2021 y 2022 correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA
Formulario 515 solo para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC para los años 2020, 2021 y 2022.	-	NO APLICA	-	NO APLICA	-	NO APLICA